



3 de abril de 2017

Autos y bailes

# De época







Verbena universitaria en Las Islas







### **ACADEMIA**

GACETA UNAM | 3 de abril de 2017 • :

#### CRISTÓBAL LÓPEZ

ara contribuir a formar con mayor rigor a las nuevas generaciones de juristas, ampliar la vinculación académica de la UNAM con otras universidades, promover el debate e intercambio de ideas entre la comunidad universitaria de todo el país y constituirse como referente obligado de consulta para la toma de decisiones, planteamiento de iniciativas y reformas legislativas, se reinstaló el Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho.

"Hoy refrendamos el compromiso con la excelencia y con la constante generación de conocimiento jurídico", destacó el rector Enrique Graue Wiechers en la ceremonia realizada en la Antigua Escuela de Jurisprudencia.

#### Librepensadores

En el patio principal del recinto del Centro Histórico, Graue Wiechers recordó que, en 1960, durante la conmemoración de los primeros 10 años del doctorado en Derecho, el rector Nabor Carrillo instauró el claustro en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

"Son, en el sentido más amplio de la expresión, librepensadores, porque su libertad está cobijada en el saber, en la capacidad de interpretar e imaginar, sin influencias externas ni dogmáticas, el rumbo de la justicia y del derecho", puntualizó el rector.

Por ello es un privilegio estar en esta ceremonia que conjuga los mejores valores universitarios de tradición, identidad, espíritu de superación, conocimiento y libertad, expresó a los cerca de 500 integrantes del claustro reunidos en el patio principal del inmueble ubicado en San Ildefonso 28.

#### Pasión por la disciplina

En su oportunidad, Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, resaltó que el claustro une e identifica a los juristas en el ánimo por conquistar el conocimiento, la pasión por la disciplina, la vocación de investigar y transmitir el saber y el amor por la juventud.

La realidad social de México exige incrementar el ritmo y la calidad en la educación, unir voluntades y crear un frente donde las voces y todas las fuerzas se dirijan hacia el mismo objetivo. "Por ello, nos comprometemos a aportar todos nuestros esfuerzos, conocimientos, talentos y capacidades al servicio de las mejores causas".

#### Referente obligado de consulta

# Reinstala Derecho el Claustro de Doctores

Refrenda la UNAM el compromiso con la excelencia y la generación del conocimiento jurídico, afirmó el rector



Durante la ceremonia, en la Antigua Escuela de Jurisprudencia.

María del Socorro Marquina Sánchez, secretaria académica de la Facultad, subrayó que en esta nueva etapa de reconformación, el claustro está integrado por cerca de medio millar de integrantes "y las mujeres representamos 25 por ciento de la totalidad y, sin duda, cada día, se sumarán más gracias a la equidad de género y la igualdad de oportunidades".

Gracias al esfuerzo de todos, debe convertirse en un cuerpo colegiado académico que, por su labor, seriedad, pericia y experiencia, sea el referente obligado de consulta de los gobiernos en los distintos ámbitos de validez territorial, para la toma de decisiones, generación de iniciativas y reformas legislativas y la construcción de estrategias orientadas a un desarrollo económico sustentable de la nación.

Hugo Ítalo Morales, presidente del claustro, enfatizó que la organización es precursora en América Latina y ejemplo para universidades de la región y europeas. En los primeros años sumó a los grandes maestros del exilio español, quienes, a lado de notables juristas mexicanos, impartieron cátedra y abrieron nuevos cauces en el conocimiento del derecho, rememoró.

Su propósito es contribuir a la vinculación académica de la UNAM con otras universidades en tareas de docencia e investigación, fomentar la actualización del acervo jurídico y analizar temas relacionados con el derecho, por medio del debate e intercambio de ideas entre la comunidad universitaria de todo el país.

En la ceremonia estuvieron Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; César Iván Astudillo, titular de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria; Mónica González Contró, abogada general, y Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como exdirectores de la Facultad de Derecho, entre otros. g

oto: Ranismín

#### ROBERTO GUTIÉRREZ

finales del siglo XIX, la condición de miseria en la Ciudad de México se explicaba a partir de causas meramente individuales; sin embargo, a principios del XX hubo un cambio de paradigma y se comenzó a definir a partir de factores multicausales.

"Los sociólogos, trabajadores sociales, juristas y economistas empezaron a darle un sentido distinto, pues observaron que los pobres se hallaban inmersos en un sistema económico y que las oportunidades para integrarse a los mercados laborales estaban limitadas por estigmas, valores morales y prejuicios que sostenían ciertas ideologías", señaló María Dolores Lorenzo Río.

La integrante del Instituto de Investigaciones Históricas, quien se dedica a estudiar ese fenómeno en esta urbe y las políticas sociales en el periodo posrevolucionario para tratar de dilucidar cómo ha sido su evolución en el país, comentó que el objetivo de su investigación es revelar cómo se pensaba esa condición en las décadas de los años 30 y 40 del siglo pasado, y así comprender cómo ha cambiado la percepción y los valores alrededor de ella.

Desde 1970 a la fecha, precisó, los esfuerzos del gobierno se han dirigido a incorporar a la población que carece de seguridad social. En perspectiva histórica resulta importante explicar de qué manera México ha ido restringiendo el acceso a los servicios de salud y de asistencia y cuáles han sido los programas que de manera limitada, si se quiere, han procurado atender los riesgos sociales. No sólo para

#### Hay 50 millones de mexicanos en esa condición

# Evolución en el país de la pobreza en el siglo XX

El hecho de parecer mendigo, limosnero o pordiosero fue la razón por la que, de 1930 a 1934, la policía levantó de las calles a más de siete mil personas en el Distrito Federal

66 Aunque las

políticas sociales

posrevolucionarias

para combatir esa

situación no fueron

ha avanzado. Sin

duda hay una gran

diferencia entre las

pios del siglo XX"

**María Dolores Lorenzo** 

Instituto de Investigaciones

Históricas

condiciones de princi-

del todo exitosas, sí se

conocer esta evolución sino para aclarar qué tipo de restricciones definen al "depositario de los derechos sociales".

Sería ingenuo pensar que, con más de 50 millones de pobres en el México actual, las políticas sociales puestas en marcha por los regímenes posrevolucionarios para combatirla resultaron exitosas; no obstante, también sería pesimista concluir que en cien años no se ha avanzado, resaltó.

#### Erradicación de este fenómeno

Ambos discursos (los de finales del siglo XIX y principios del XX) coexistieron durante años. Así, al tiempo que estudiosos,

> investigadores, incluso funcionarios públicos progresis

que aquéllos lo eran porque querían, o bien que debían arreglárselas con lo poco que llegaba a sus manos.

El hecho de parecer mendigo, limosnero o pordiosero fue razón para que de 1930 a 1934 la policía levantara de las calles a más de siete mil personas como parte de un proyecto organizado por el Departamento del Distrito Federal, en colaboración con la beneficencia pública.

"Se buscó estudiarlos porque se consideraba que el problema de la mendicidad era uno de los más serios de la ciudad. Esto nos dice mucho acerca de cómo se estigmatizaba a una persona por su indumentaria y, en general, por su apariencia física", expuso María Dolores Lorenzo.

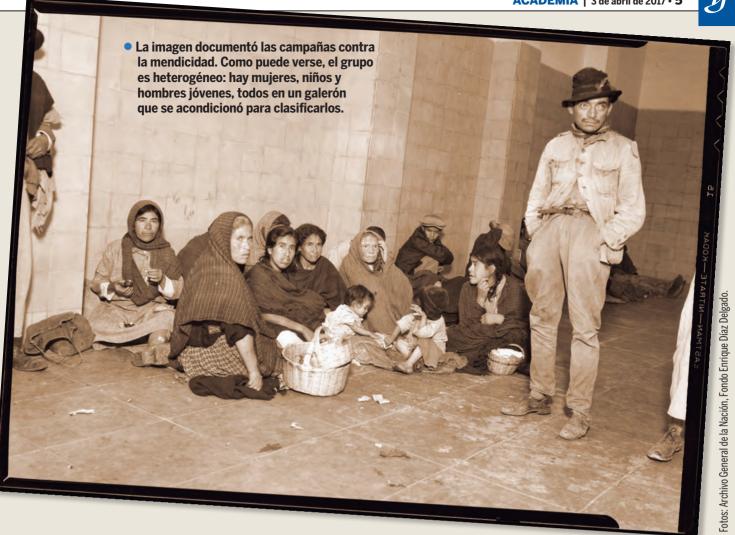
El asunto, agregó, es que la discrepancia en la manera de proveer auxilios a la población ha sido también una constante en nuestra historia. A diferencia de lo que sucedió en casi todo el siglo XIX en México, cuando la beneficencia consideró en el sistema a las instituciones públicas y privadas, en el siglo XX en el entendido de disociar las acciones del gobierno como

una cuestión pública y las acciones de las organizaciones no gubernamentales como privadas, hubo una falta de coordinación entre ambas esferas que se presenta como una dificultad para ampliar la cobertura asistencial en la población vulnerable de la nación.

#### Análisis de cuatro campos

En 1930, sociólogos reconocidos de las universidades de Chicago y de Texas vinieron a trabajar con profesores universitarios y funcionarios, tanto del gobierno





capitalino como de la beneficencia pública, y a proponer un plan para erradicar la mendicidad. "Lo primero que hizo este grupo fue explorar, a partir de cuatro campos (económico, legal, social y de las condiciones psicológicas), las causas; después recomendó estudiar caso por caso y proporcionar a todos los que estaban en la calle el auxilio necesario para que salieran de esa condición", relató.

Si bien era un proyecto ambicioso, suponía la inversión de recursos humanos y económicos, pues había que mantener a los mendigos, llevarlos a un asilo (si se trataba de ancianos) o a un hospital (si estaban enfermos), y luego sacarlos o conseguirles trabajo.

"Implicaba una arquitectura que en ese momento el Estado no podía poner en práctica, pero como debía demostrar que estaba haciendo algo para solucionar el problema, mandó recoger a los mendigos para conducirlos al Dormitorio Público número 2, en la calle de Cuauhtemotzin (hoy Isabel la Católica), donde los trabajadores sociales clasificaron y definieron quiénes irían a los asilos, a los hospitales o a las cárceles."

De ahí en adelante, aseveró, la política aplicada osciló entre los auxilios asistencialistas y el control policiaco. Los asilos y hospitales los acogían, aunque también se inició una campaña para meter a cada vez más indigentes en las

#### SITUACIÓN ACTUAL

La pobreza en México aumentó en dos millones de personas entre 2012 y 2014, al pasar de 53.3 millones (45.5 por ciento) a 55.3 millones (46.2 por ciento), de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Para calcularla, fueron medidas diferentes dimensiones. Una de ellas es el nivel de ingreso: en el bienestar mínimo el ingreso mensual por integrante de familia fue de al menos mil 242.61 pesos en el entorno urbano y de 868.25 en el rural, y la línea de bienestar de dos mil 542.13 pesos (urbano) y 1,614.65 (rural). Algunas otras dimensiones tomadas en cuenta fueron carencias en educación y acceso a servicios de salud, seguridad social y alimentación.

cárceles, con el pretexto de que esas acciones acabarían con la mendicidad. En 1933 esa operación se intensificó y se volvió muy violenta.

Como consecuencia de la crisis del 29, los recursos del plan original disminuyeron, por lo que éste sufrió una nueva modificación y se centró en los niños mendigos.

Así, prosiguió, hubo una estrecha vinculación de los científicos sociales en el diseño de las políticas públicas destinadas a abatir la pobreza desde principios del siglo XX, cuando la creciente confianza en sus diagnósticos comenzó su recorrido en la modernización del país. El conocimiento social de un problema resultó indispensable para emitir opiniones y recomendaciones calificadas que fueron, sin duda, una forma de legitimar la función social de los académicos. Y esta motivación está presente en los grupos de sociólogos y trabajadores sociales de la década de los 30 que idearon algunos procedimientos para acabar con la situación en las calles de la ciudad.

#### **Avances**

La experta reiteró que "aunque las políticas sociales posrevolucionarias para combatir esa situación no fueron del todo exitosas, sí se ha avanzado. Sin duda hay una gran diferencia entre las condiciones de principios del siglo XX, cuando la mayoría de la población carecía de agua, luz, vacunas y educación, y las de ahora.

"Hay progresos, la pobreza se estudia de manera más profunda y está mejor tratada. Ahora bien, no se ha abatido ni se ha conseguido la democratización de una condición material digna, porque la brecha de la desigualdad ha alcanzado dimensiones alarmantes no sólo entre los individuos sino entre las naciones", finalizó Lorenzo Río. *g* 



Enrique Graue y Janet Napolitano encabezaron la reunión en CU.

#### Salud, energía, medio ambiente y movilidad, entre los acuerdos

# UNAM y Universidad de California fortalecen lazos académicos

Las universidades tienen la capacidad de las ideas para enfrentar malas decisiones del poder, señaló el rector Enrique Graue Wiechers

#### Mirtha Hernández

n la UNAM, el rector Enrique Graue Wiechers y Janet Napolitano, presidenta de la Universidad de California (UC), acordaron incrementar la movilidad académica y las investigaciones en materia de salud y energía entre ambas casas de estudio.

Al encabezar una reunión bilateral, Graue Wiechers afirmó que "las universidades tienen la capacidad de las ideas para oponerse al poder que emite malas ideas".

Entre las estrategias, que forman parte de la iniciativa UC-México para fortalecer sus lazos académicos, están crear escuelas de verano, en las que profesionales de la salud de California puedan aprender español, así como promover que alumnos de posdoctorado en el tema de energía asistan a la UC a realizar estancias –por ocho semanas– en laboratorios donde contarán con la supervisión de investigadores.

"Tenemos que centrarnos en la movilidad de los estudiantes y becarios entre California y México. En el área de energía estamos bien posicionados para aceptar más jóvenes posgraduados de la UNAM, y de México en general", dijo Napolitano.

#### Frontera compartida

En la reunión, efectuada en la Torre de Rectoría, Graue Wiechers señaló que México y California comparten una frontera de casi 300 kilómetros, una historia similar, pero sobre todo un futuro común.

En el ámbito energético, abundó, es importante realizar labores conjuntas sobre cambio climático, particularmente ante los decretos del presidente Donald Trump respecto a la independencia ener-

gética, que afectarán las metas por tener una atmósfera limpia.

Adicionalmente, indicó que se busca tratar otras áreas como el arte. Por ejemplo, se analiza que ambas universidades puedan impulsar que las misiones jesuitas en

California sean reconocidas como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco. En educación, se fortalecerá la educación superior en ambos lados de la frontera.

#### **Futuro común**

El rector de la Universidad Nacional reconoció las manifestaciones que la presidenta de la UC y exsecretaria de Seguridad Nacional de EU ha tenido contra las políticas migratorias que afectan a los connacionales en la Unión Americana, y aseguró que ambas universidades trabajarán para que los estudiantes mexicanos se sientan seguros en ese territorio.

Al respecto, Napolitano expresó que la iniciativa UC-México busca utilizar el poder de estas dos grandes instituciones para incrementar la unión entre México y California. La movilidad académica, agregó, permite crear este enlace para hacer a California más robusta. "Esta iniciativa comenzó fuerte y continúa siendo muy fuerte".

En la reunión, en la que se presentaron resultados de los grupos de trabajo

de Salud y Energía de la iniciativa UC-México, estuvieron Stefano Bertozzi, decano de la Escuela de Salud Pública UC Berkeley; Samuel Ponce de León, coordinador del Programa de Investigación en Salud (PUIS); Jaime Sepúlveda, director de Ciencias de

Salud Global (UC) San Francisco, y David Phillip, vicepresidente asociado de Energía y Sustentabilidad.

Asimismo, Leonardo Lomelí Vanegas, Alberto Ken Oyama, William Lee Alardín y Francisco Trigo, titulares de las secretarías General y de Desarrollo Institucional de la UNAM, así como de las coordinaciones de la Investigación Científica y la de Relaciones y Asuntos Internacionales, respectivamente, además de Elena Centeno, Luis Álvarez Icaza y Antonio del Río Portilla, directores de los institutos de Geología, de Ingeniería y de Energías Renovables, entre otros. g

Ambas universidades trabajarán para que los estudiantes mexicanos se sientan seguros en Estados Unidos

#### Consideran un privilegio estar en una de las mejores universidades y en un país como México

Lourdes Durán

n un diálogo abierto y libre, en la Torre de Rectoría alumnos de la UNAM se reunieron con estudiantes de la Universidad de California (UC) para intercambiar experiencias de movilidad académica en ambas instituciones.

Los jóvenes de la UC que cursan un semestre en diversas facultades como la de Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Filosofía y Letras, Economía o en la Escuela Nacional de Trabajo Social, consideran "un privilegio la oportunidad de estar en una de las mejores universidades del mundo y en un país con una riqueza cultural sorprendente y enriquecedora".

#### La mejor decisión

En el encuentro, presidido por Janet Napolitano, presidenta de la UC; por Francisco Trigo, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, y Laura Lomelí Rosas, del *campus* Santa Bárbara, los jóvenes californianos expresaron que lo mejor de su experiencia en la Universidad Nacional ha sido la calidad pedagógica y la calidez de los docentes.

Dijeron que aunque el sistema educativo es diferente, les fue fácil adaptarse. "Lo difícil fue romper, antes de venir, con los prejuicios y las falsas percepciones que en Estados Unidos tienen sobre México".

A pesar de la información falaz y de la política negativa hacia esta nación, coincidieron en que "elegir a la UNAM fue la mejor decisión que pudieron haber tomado".

#### Valorar a su país

Por su parte, los alumnos de Ciencias Políticas, Ciencias, Ingeniería, Química, Arquitectura y de Estudios Superiores Acatlán y Cuautitlán que hicieron un semestre en alguno de los *campus* de la UC, externaron su agradecimiento a la UNAM por haberles ofrecido esta oportunidad única que les permitió "valorar a su país, a su familia y sobre todo a su Universidad", pues el nivel académico es perfectamente equiparable con el de la institución estadunidense.

Tanto Janet Napolitano como Francisco Trigo y Federico Fernández Christlieb, director general de Cooperación e Internacionalización, escucharon a los estudiantes y les pidieron que hicieran propuestas para mejorar la movilidad entre ambas entidades educativas.

#### Intercambio de experiencias de movilidad

# Conversación entre estudiantes de la UC y alumnos de la UNAM





Al respecto, dos jóvenes de la UC manifestaron su interés para que además de realizar sus estudios en la Universidad Nacional pudieran prestar su servicio social como apoyo a comunidades vulnerables.

Los alumnos, en su mayoría de origen mexicano, mostraron su agradecimiento a los profesores de la UNAM por su calidad profesional y humana, así como su beneplácito porque a diferencia de sus universidades de origen, aquí pudieron elegir con libertad a los docentes y las materias que cursaron.

Finalmente, Napolitano indicó que la Universidad de California seguirá haciendo esfuerzos para que crezca el número de estudiantes que hagan intercambio con la UNAM. "Ustedes serán los mejores promotores para terminar con los prejuicios y las falacias que sobre México se dicen en Estados Unidos". A

#### ISELA ALVARADO

nsenada, BC.- Entre cañones de humo, nanopartículas de plata, cámaras infrarrojas y un cielo estrellado, cientos de personas disfrutaron por primera vez de la Noche de las Ciencias en la UNAM sede Ensenada.

Con el objetivo de impulsar una cultura científica y apreciar el quehacer de los investigadores, el Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) y el Instituto de Astronomía (IA) abrieron sus puertas.

"Buscamos que los jóvenes se interesen en carreras de ciencia y tecnología y le apuesten al desarrollo de la sociedad basado en el conocimiento científico", comentó Juan Peralta, encargado del área de difusión del CNyN.

Con el apoyo de estudiantes de licenciatura y posgrado, continuó, se realizaron más de cien actividades gratuitas de divulgación de manera simultánea entre ambas entidades.

#### Un paseo por el universo

Instalados a lo largo de la terraza del edificio del IA, telescopios cassegrain, bien calibrados, esperaban los ojos curiosos interesados por observar los objetos celestes que el cielo norteño ofrecía.

Al mismo tiempo, en diversos laboratorios del Instituto, académicos y técnicos compartían con el público su labor cotidiana: analizar a través de cámaras infrarrojas, elaborar piezas o aluminizar espejos de los distintos telescopios ubicados en el Observatorio de San Pedro Mártir, entre otras tareas.

#### Impulso de Nanociencias y Astronomía

## Fiesta norteña de las ciencias en Ensenada

El propósito, que los jóvenes se interesen por la ciencia y la tecnología y apuesten al desarrollo de la sociedad basado en el conocimiento científico

Asimismo, las charlas El Cielo Radiofónico, El Discreto Encanto de la Ciencia y Qué Hemos Aprendido del Universo permitieron a la sociedad acercarse al espacio sideral.

#### **Mundo diminuto**

"Si tenemos tres objetos de diferente forma, tamaño o función (un lingote, un anillo o una moneda de oro) sus propiedades físico-químicas se mantienen si son del mismo elemento; en escalas nanométricas sus propiedades cambian, el metal puede ser reactivo, tóxico, catalizador y aislante", describió Roberto Vázquez, investigador del CNyN durante su ponencia La Nanotecnología en la Salud.

De ahí, añadió, surge el esfuerzo por investigar y desarrollar nanomateriales con aplicaciones en el sector salud, alimentos, vestido, deporte, etcétera.

Durante seis horas, los ponentes ofrecieron un recorrido por el diminuto

mundo de la nanociencias y reflexionaron sobre la ausencia de normas para controlar la toxicidad de los nanomateriales en el sistema biológico.

En el Centro también se dieron visitas guiadas por los laboratorios con tecnología de punta y talleres. Una cuerda vibrante, un cañón de humo con una cubeta, células sanguíneas a través del microscopio y un globo al vacío fueron algunos de los experimentos que los asistentes disfrutaron.

También participaron en la velada el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior Ensenada (CICESE) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Para finalizar se realizó la charla Robots que Juegan Futbol, de Raul Rojas González, Premio Nacional de Ciencias 2015 e investigador de la Universidad Libre de Berlín, así como un concierto de la Orquesta del Centro de Estudios Musicales de la UABC. A



Fornando Volázanoz





#### **Encuentro con la Tierra**

# Jornada didáctica en torno al patrimonio geológico

LEONARDO FRÍAS

uánta secrecía guarda la naturaleza en el calce. La develación de cada susurro pétreo se logra con la ciencia y la investigación. Un ejército de alumnos, pasantes, científicos y especialistas en ciencias de la tierra tomó la plaza del Kiosko de Santa María la Ribera para interactuar y sensibilizar a los asistentes sobre el patrimonio geológico nacional y la protección al planeta.

"Educar a los niños y jóvenes sobre los recursos de nuestra Tierra y el impacto que existe por el mal uso de éstos es nuestro objetivo", explicó María Elena Centeno, directora del Instituto de Geología (IGL), en la inauguración, acompañada por integrantes de la comunidad universitaria y funcionarios de la delegación Cuauhtémoc.

#### Museo

En el número 176 de la calle Jaime Torres Bodet se encuentra el Palacio de las Ciencias de la Tierra, sede del Museo de Geología, el cual abrió sus puertas y escaleras *belle époque* para todas aquellas miradas ávidas de rocas, fósiles, minerales e historia.

"Si usted quiere tocar suelo relacionado con la Tierra, este es el lugar", dijo Luis Espinosa Arrubarrena, jefe del museo.

"El tema fundamental de este año son los geoparques, porque son áreas protegidas, son tesoros, bellezas geológicas, yo les llamaría Asistieron más de 15 mil personas; hubo conferencias, conversatorios, talleres de ciencias y artes, teatro y danza, entre otras actividades



ventanas al pasado de la Tierra. El planeta tiene cuatro mil 500 millones de años desde que se formó, hay registros de qué fue lo que pasó, están esparcidos por todo el país, y aquí tenemos muchos", indicó. En el museo se hospedan decenas de bellas damas pétreas: adamita, barita, limonita de Durango, wulfenita, fluorita, calcita y mimetita de Chihuahua, y adularia de Guanajuato.

También caballeros fósiles como el Tigre Dientes de Sable, con 45 mil y 10 mil años de antigüedad, o los huesos de pie de dinosaurio con 70 millones de años.

#### **Carpas**

Bajo el Sol que nada merma a las rocas, en la plaza principal de Santa María la Ribera se instalaron las 52 carpas didácticas, donde de boca en boca se esparció de viva voz el conocimiento.

Asistieron más de 15 mil personas; hubo conferencias, conversatorios, talleres de ciencias y artes, teatro y danza, entre otras actividades.

Niños, jóvenes y familias pudieron acceder a talleres como Paleomodelaje de papel, Lotería de megafauna del pleistoceno, El suelo: la casa de los bichos, El sistema petrolero y La fiesta de la conservación o viajero sustentable.

En el centro hubo una carpa gigantesca, atípica, hecha sí de piedra y hierro, donde cundieron música y baile: el Kiosko Morisco, que nos recuerda la frase ya popular de: "biología somos y en geología nos convertiremos". *g* 

# **COMUNIDAD**

GACETA UNAM | 3 de abril de 2017 • 10

#### Cinco pumas compitieron en el IQMU del Kasturba Medical College en Manipal

#### PATRICIA LÓPEZ

n equipo de cinco alumnos de la Facultad de Medicina participó en el Concurso Internacional para Estudiantes de Medicina (IQMU por sus siglas en inglés) en la India y obtuvo el cuarto lugar.

El evento se celebró en el Kasturba Medical College en Manipal, con jóvenes de varios países de Asia. El grupo de la UNAM (único mexicano) quedó entre los seis semifinalistas y, tras la última ronda de la competencia, ocupó el cuarto sitio.

Los participantes fueron: Leopoldo David Trujillo, Iván Alejandro Elizalde, Omar Yaxmehen Bello, Gabriela Galicia y Jorge Eduardo Cortés.

#### **Seleccionados**

Previo al concurso mundial, fueron seleccionados en la Facultad por sus calificaciones mínimas de 8.5 de promedio. Los eligieron mediante un examen de conocimientos generales y otro psicométrico. De los cinco miembros, dos cursan las materias de ciencias básicas (de primer y segundo años), y los tres restantes pertenecen al área de ciencias clínicas (de tercer año hasta internado).

"El Kasturba Medical College vino a Ciudad Universitaria a participar en el Concurso Internacional de Conoci-

Fue una experiencia

allá. El abordaje y la

manera de pensar son

distintos a los nuestros"

muy interesante. Conocimos

una perspectiva diferente

de la medicina que tienen

mientos Médicos que se organiza en nuestra entidad, les gustó mucho la vivencia y quisieron realizar el suyo", expresó Iván Elizalde.

Éste trató sobre las nociones básicas de la carrera: bioquímica, inmunología, anatomía, fisiología y farma-

cología, todo en inglés. También sobre las ciencias clínicas (medicina interna, urgencias, ginecología y traumatología, entre otras), es decir, casi toda la *curricula* que debe cumplir un médico general.

"Fue una experiencia muy interesante. Conocimos una perspectiva diferente de la medicina que tienen allá. El abordaje y la manera de pensar son distintos a los nuestros. Igualmente el intercambio cul-



• Leopoldo Trujillo, Omar Bello, Gabriela Galicia, Jorge Cortés e Iván Elizalde.

#### **Concurso internacional de conocimientos**

## Alumnos de Medicina, en certamen de la India

tural fue relevante, pues es una sociedad diametralmente opuesta a la nuestra", opinó Jorge Cortés.

#### Varias rondas

La competencia fue en varias rondas. En las dos primeras los equipos respondieron a preguntas comunes y se evaluaron las

mejores respuestas.
Después pasaron
a una ronda de
conocimientos
generales mixtos,
de anatomía y patología, con objetos
didácticos para hacer un diagnóstico.
Había otra parte de
microbiología en
la que se veía al
microscopio y una
más donde había

que identificar diversas cosas de toxicología y ciencias forenses.

"Llegamos a la fase final, que tuvo formato de trivia, con un médico que dirigía las preguntas a la audiencia, sobre todas las especialidades. Avanzamos hasta el cuarto lugar. Éramos 25 equipos, a la fase final llegaron seis y en la última ronda de seis quedamos en cuarto sitio", recordó Gabriela Galicia.

Reconoció que fue una experiencia muy gratificante, porque conocieron a estudiantes de otras partes del mundo e interactuaron con una forma de medicina diferente.

"Allá tienen un enfoque mucho más amplio, dirigido al médico familiar y general, en lugar de ir tanto al especialista", señaló.

Leopoldo Trujillo dijo estar muy agradecido con la Facultad de Medicina y con la UNAM por haberles dado la oportunidad de este viaje.

#### **Fortalecer los conocimientos**

El Concurso Internacional de Conocimientos Médicos es un proyecto de alumnos de la Facultad de Medicina que busca, mediante una sana competencia de preguntas y respuestas, fortalecer lo aprendido y enriquecer las prácticas y experiencias de quienes se están formando como profesionales de la salud en las diversas instituciones de educación superior que imparten esta carrera, en aras de alcanzar la excelencia académica.

Los jóvenes agradecieron a la Oficina de Movilidad Estudiantil de Medicina, al director de esa instancia, Germán Fajardo Dolci, y a sus profesores por el apoyo que les ofrecieron durante todo el proceso, en especial a Diego Pineda. g

Organismos gubernamentales y del sector privado han contratado sus servicios; garantizan que los ductos que intervienen tendrán 50 años de vida útil

#### MIRTHA HERNÁNDEZ

drián Cordero Ibarra y Jorge Pérez Gavilán –egresados de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, respectivamente– desarrollaron la tecnología y los materiales para reparar ductos que ya cumplieron su vida útil sin necesidad de excavar, generar tráfico ni ocasionar el cierre de calles o comercios.

Es tubería polimérica curada en sitio (TPCS), que los ingenieros ofrecen en su empresa Tubepol, la que constituyeron, planearon y crearon con apoyo del Sistema de Incubadoras de Empresas InnovaUNAM, del que se graduaron hace unas semanas y obtuvieron el Reconocimiento InnovaUNAM 2016 por tener un crecimiento de casi 150 por ciento en los últimos 12 meses.

"Creamos una tubería nueva dentro de la que está dañada y garantizamos 50 años de vida útil. Es hermética, resistente estructural e hidráulicamente. Primero, hacemos una inspección al conducto para ver las condiciones en las que está. Luego, colocamos un fieltro poliéster impregnado con una resina epóxica –que es prácticamente como un globo que se infla dentro de la tubería– y después, mediante calor, se polimeriza con resina", explicó Cordero.

La reparación se realiza en pocas horas, pueden rehabilitarse cien metros en menos de 24 horas de ductos de casi todos los diámetros comerciales, desde cuatro hasta 72 pulgadas.

Desde hace 40 o 45 años, prosiguió Cordero, en Europa y Estados Unidos se utiliza una metodología similar para reparar tuberías. Los egresados de la UNAM crearon el cien por ciento de la tecnología que utilizan y los materiales, lo que les permite tener un costo muy competitivo

#### **Empresas InnovaUNAM**

# Desarrollan tecnología para reparación de tuberías sin excavar



Adrián Cordero y Jorge Pérez.

y tiempos de respuesta rápidos. En ello también contaron con apoyo del Instituto de Ingeniería de la Universidad.

A mediados de 2013, relató, tuvieron su primera venta al rehabilitar infraestructura del Grupo Ángeles y desde entonces no han parado. Entre sus clientes están empresas y organismos como Condumex, Caminos y Puentes Federales y pronto ejecutarán trabajos para Petróleos Mexicanos.

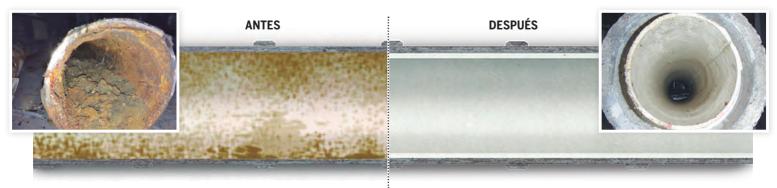
#### Materializar la idea

Tubepol ha generado 12 empleos permanentes, pero dependiendo del tamaño y duración del proyecto que atiendan han llegado a contratar hasta 60 personas.

Los socios de Tubepol se conocieron trabajando en la rehabilitación de ductos y detectaron la necesidad en México de usar tubería curada en sitio. En una Semana del Emprendedor se acercaron al pabellón del Sistema de Incubadoras de Empresas InnovaUNAM; les ofrecieron información y los guiaron –por más de dos años– para materializar su idea.

Hoy Adrián Cordero Ibarra y Jorge Pérez Gavilán buscan que esta tecnología sea más conocida y utilizada.

"Siempre hay que creer que puedes hacerlo. Muchas veces puedes fallar, tener errores, equivocarte, pero lo que no se vale es no intentarlo por miedo", concluyó. *g* 



Pueden rehabilitarse cien metros en menos de 24 horas.

Crean una tubería nueva dentro de la que está dañada.

#### En la categoría de etimología griega el primer lugar fue para Óscar Segundo Ruiz, de la Preparatoria 2

a Asociación Mexicana de Estudios Clásicos (AMEC), con el apoyo del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), premió a los ganadores de la Primera Olimpiada Etimológica, que convocó a alumnos de los subsistemas de nivel bachillerato de la UNAM.

Se entregaron reconocimientos a los tres primeros lugares de cada una de las categorías, así como al suplente y al asesor. En etimología griega los triunfadores fueron: Óscar Segundo Ruiz, Prepa 2; Lorenzo Razo Mayen, Instituto Juventud del Estado de México, y Daniela Salazar Hernández, Colegio Guadalupe. En etimología latina: Ignacio Castillo Suárez, Colegio de México Bachillerato; Dafne Arias Cota, Preparatoria Universidad del Valle de México, Plantel Roma, y Daniela Coello Scholtz, Universidad Panamericana-*Campus* Yaocalli.

El certamen en su etapa final se realizó en las aulas del IIFL con la participación de ochenta estudiantes procedentes de 40 escuelas. Se convocó a jóvenes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, Bachillerato a Distancia y de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (escuelas incorporadas). En su mayoría, los concursantes fueron de la Ciudad de México, el Estado de México, Querétaro y Oaxaca.

Mario Humberto Ruz Sosa, director de Filológicas, dijo que la Olimpiada ha sido una muestra de la calidad que se puede encontrar en bachillerato y que espera sea el inicio de otras actividades que permitan fomentar el interés por las artes y las humanidades.

Jaime Urrutia Fucugauchi, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), institución patrocinadora de la justa, felicitó a los alumnos y destacó que entre los programas de la Academia está el de olimpiadas de la ciencia, que incluye los certámenes nacionales de química, biología, geografía e historia. "Desde hace tiempo nos dimos cuenta de la necesidad de tener un programa que incluya otras áreas del conocimiento, por ello seguiremos apoyando este concurso en los siguientes años".

La Primera Olimpiada Etimológica tuvo dos fases: la primera dependió de cada una de las instituciones participantes para seleccionar a un titular y su suplente; en la segunda intervinieron los seleccionados, que fue la fase final de tres días.



#### Alumnos del bachillerato universitario

# Premian a ganadores de Olimpiada Etimológica

El estudio del origen

explicación también

al significado de ellas

y a las aplicaciones y

usos que han tenido a

lo largo del tiempo,

esencialmente en el

tiempo actual"

de las palabras da

#### **Fortalezas**

Aurelia Vargas Valencia, presidenta de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos, resaltó que no sólo se trata de conocer los componentes o étimos (raíz o vocablo del que procede otro) de las palabras, sino también el conocimiento del español. "Lo que

hacemos desde el estudio de las letras clásicas no se queda en los ámbitos de la historia y de la estructura de la lengua, es para fortalecer el conocimiento del español y con ello el lenguaje de las ciencias y de las humanidades".

La especialista en filología latina expresó que espera que a futuro esta Olimpiada pueda realizarse nacionalmente, pues está convencida de que es una buena manera de afianzar el nivel educativo en México.

Abundó que, por su naturaleza, se busca mejorar las prácticas en la redacción, de la calidad de comprensión de lectura, que es para lo que ayudan las etimologías. "El estudio del origen de las palabras da explicación también al significado de ellas

y a las aplicaciones y usos que han tenido a lo largo del tiempo, esencialmente en el tiempo actual".

Por su importancia, las etimologías se siguen dando como materia. Sin embargo, consideró que se debe incrementar la presencia de los estudios clásicos,

porque son el centro de lo humanístico.

"El conocimiento de la lengua mediante el vocabulario se relaciona con todas las áreas del conocimiento, hablamos de lenguajes esenciales, por ejemplo el de las matemáticas, fundamentales para la formación de todo estudiante."

Es así que, al fortalecer las lenguas clásicas, se afianza el conocimiento del español.

Además de las organizaciones citadas, participó como institución convocante el Bachillerato a Distancia, y como patrocinadoras la AMC, DGIRE, IIFL, el Consejo Académico de Bachillerato, la embajada de la República Helénica y el Organismo para la Difusión de la Lengua Griega. g







Mexibility: Estamos en la ciudad, no podemos escapar de ella.

#### **Inicia ciclo de exposiciones**

# Arte contemporáneo en Casa del Lago

Relacionan en forma secuencial e independiente problemáticas que atañen a la Ciudad de México

esde hace cuatro años Casa del Lago Juan José Arreola ha mostrado un gran interés en poner a discusión temas cruciales para el tejido social actual mediante exposiciones de arte contemporáneo.

En esta ocasión presenta cuatro exhibiciones que relacionan de forma secuencial e independiente problemáticas que atañen a la Ciudad de México y al mundo, como la movilidad en las grandes urbes, la producción y consumo de alimentos, el afán de conquistar la naturaleza y los paisajes desolados producto de la actividad humana.

#### **Movilidad y cultivo**

Mexibility: Estamos en la ciudad, no podemos escapar de ella es una reflexión sobre la movilidad en la urbe, no sólo comprendida también como el traslado físico de personas, sino como un fenómeno complejo que concentra aspectos sociales, fluctuación económica en un mundo neoliberal y grandes repercusiones ecológicas.

Se trata de una muestra colectiva, integrada al programa del Año Dual Alemania-México, que reúne los resultados de siete intervenciones a espacios públicos desarrollados por el Instituto Goethe y la UNAM entre 2016 y 2017. Entre ellas

resalta la de Chirstoph Faulhaber, que consistió en intervenir un automóvil para hacerlo parecer una patrulla de la Policía Federal que permanecía estacionada en el espacio autónomo de Casa del Lago, hecho que generó en la población una sensación que oscilaba entre la seguridad y el miedo a ser vigilado.

También hay otras piezas en las que se incluye la participación de artistas mexicanos y alemanes, como la de Marcela Armas, I-Machinarius, que con autopartes construye sobre un muro un mapa de la República Mexicana puesto de cabeza, del que escurre grasa, aceite y gasolina, que impulsa a pensar sobre el uso desmedido de combustibles fósiles y los terribles daños al medio ambiente que estos ocasionan.

Tlaxotlali o barbechar, que significa dar tiempo a la tierra de cultivo para que se regenere, es una propuesta colectiva que convoca la subjetividad de cinco artistas, que mediante el dibujo, la fotografía y la instalación hacen referencia a los periodos cíclicos de cultivo de las antiguas civilizaciones de Mesoamérica y cómo contrastan con los métodos de sobrexplotación actual, así como el consumo desmedido de alimentos.

En Tlaxotlali. Alternancia de ciclos. Agricultura y producción de alimentos, una de las piezas más llamativas es Humeante centro radical, de Marcos Castro, escultura recubierta de pedacería cerámica inspirada en un ritual de cambio de ciclo dedicado a Tláloc, que era dios de la lluvia y de los periodos calendáricos.

La pregunta que está sobre la mesa es si representa una opción viable retomar los métodos agroproductivos ligados a las cosmogonías precolombinas.

#### Fragilidad y paisajes

Vanessa Rivero presenta su proyecto de dibujo e instalación El orden, una frágil conquista, con el que a partir de una investigación visual y filosófica propone repensar la relación que ha tenido históricamente el hombre con la naturaleza y mostrar la fragilidad de éste ante la constante construcción y destrucción de espacios.

Esta instalación está compuesta por varios dibujos, esculturas hechas con trozos de madera reciclada, intervenciones en fotografías, material audiovisual y algunos grabados que pueden apreciarse de manera individual pero que en conjunto forman una sola pieza artística que también propone saltos entre los planos bidimensionales del dibujo y la tercera dimensión.

La serie de óleos en gran formato que componen la exposición Espacios de guerrilla, de Tláhuac Mata, son representaciones de paisajes decadentes "que brillan por la ausencia del hombre", pero que son consecuencia de su ocupación, abandono, explotación o utilización como zonas de desechos.

Cada una de las vistas imaginativas que Mata presenta son producto de una investigación y análisis de composición de imágenes de espacios reales que se han visto afectados por estos problemas. Un ejemplo es el lago tóxico de Baotou, en Mongolia, donde se tiran los residuos industriales de uno de los yacimientos más grandes de los minerales necesarios para algunos aparatos electrónicos como pantallas táctiles y teléfonos celulares.

Las exposiciones permanecerán hasta el 2 de julio. Entrada libre. Más información en www.casadellago.unam.mx.

KEVIN ARAGÓN





Más de 40 mil asistentes en la verbena

# Periplo al pasado en Ciudad Universitaria



LEONARDO FRÍAS

n este espacio del país no se adelantó el reloj, sino se retrasó cinco décadas: Ciudad Universitaria, con su primavera atemporal y sus juventudes acumuladas: chamarras negras de cuero, boinas, labial carmín intenso, tirantes y faldas abajo de la rodilla.

La explanada de la Biblioteca Central y *Las Islas* fueron pista de baile y estacionamiento-vitrina en el Cuarto Certamen Universitario de Baile de Época Los años 50 y 60. Crinolinas, Copetes y Recuerdos 2017, y la Séptima Expo de Autos Clásicos y de Colección, Volver Al Pasado 2017, organizados por la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).





Exposición de autos clásicos y de colección en la explanada de la Biblioteca Central; al fondo, en *Las Islas*, crinolinas, copetes y recuerdos a ritmo de rock, blues y surf

La escenofonía evocadora fue desde el rhythm & blues, rock&roll, rockabilly y surf hasta el *screaming* de los autos que hicieron presunción de su caballaje y potencia. Esta vez se contó con un centenar de autos clásicos y de colección, 30 parejas de baile, en su mayoría estudiantes universitarios, y la asistencia de más de 40 mil personas.

Casi cien amigos de cuatro ruedas poblaron el interior entre la Torre de Rectoría y la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria: se hallaron en la inmejorable escena de una zona Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es la edición siete de la Exhibición de autos clásicos y de colección con apoyo del Club de Vehículos Veteranos, AC, y el Club Mexicano de Automóviles Antiguos. Con aval de la Federación Mexicana de Automóviles Antiguos y de Colección, AC, y de la Federación Internacional de Vehículos Antiguos.

En la Expo de Autos Clásicos y de Colección Volver al Pasado, que se realiza desde 2011, se fraguaron muchas evocaciones y remembranzas, a bordo del Valiant, Chevelle, Dart, American, Monte Carlo, Thunderbird, Renault 12 y especialmente de un camión de bomberos Mack Thermodune 1950, el primero de nuestra casa de estudios.

El auto más longevo de la jornada fue un Ford A de 1930, que justo estuvo bajo las miradas de Ptolomeo y Copérnico de la Biblioteca Central.

Menciones especiales tuvieron las 15 vitrinas con vehículos miniatura, las charlas y consultas relacionadas con autos antiguos, así como la participación de tres autos prototipos eléctricos construidos por alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, mismos que han participado en justas internacionales de su rama.

#### Pista de césped

Fue una pista de tarima sobre césped, a espaldas de la Torre de Rectoría, en el beat de Ciudad Universitaria. La isla del baile abrió con el rayo rubio del Sol en pleno, con el trío de músicos universitarios Hoodo Voodo Stomp y su versión de *Great balls of fire* y la versatilidad de Los Rockodrilos: 30 parejas, 60 piernas en armonía estética. Así transcurrirían los siguientes 125 minutos, sólo interrumpidos con cuatro descansos de 300 segundos cada uno, lo que convirtió al evento festivo también en una prueba de resistencia.

Los concursantes bailaron cuatro modalidades: Cha cha chá, mambo, rock and roll y como ritmo invitado, música de los cómics (Batman, Superman, Pink Panther).

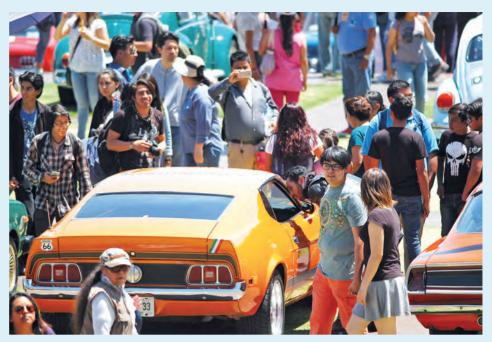
Así desafiaron al Sol en parejas: la 50, uno de los dúos más compenetrados, supo administrar la energía; la 3, con su destreza continua, acrobacia y la sonrisa inamovible; la 16, una pareja de mujeres, divertidas todo el tiempo.

Los ganadores fueron Sandra Olivia Gamboa Castrejón, de la Facultad de Filosofía y Letras y Mariano Bucio Torres, de la Preparatoria 6, por su baile con destreza, extrovertido y lúdico.

El segundo sitio se lo llevaron Francisco Javier Reyes Carrasco, de Filosofía y Letras, y Cristina Alejandra Ramírez Castañón, de la FES Iztacala, quienes también obtuvieron el reconocimiento del jurado como mejor atuendo.

Finalmente el tercer lugar se lo adjudicaron Itzel Herrerías Ruiz del Campo, de Ciencias Políticas y Sociales, y Édgar Ávalos, de Economía.

En su oportunidad, Eduardo Guerrero Villegas, director general de Atención a la Comunidad, se congratuló como anfitrión del evento y citó a Henry Ford a propósito de la festividad: "No es importante saberlo todo, pero es importante saber quién puede hacerlo". A







## **GOBIERNO**

GACETA UNAM 3 de abril de 2017 • 16

#### LAURA ROMERO

ara el Instituto de Geografía (IGg) el último año fue sobresaliente en términos de producción académica. "Tenemos un muy buen número de artículos en revistas indexadas y en libros, pero sobre todo aumentó la publicación en capítulos de libro y en mapas, además de que por primera vez contamos con un programa para la solicitud de patentes", afirmó su director, Manuel Suárez Lastra.

Al presentar el primer informe de actividades, correspondiente a marzo de 2016-febrero de 2017 al frente de la entidad, precisó que se difundieron 64 artículos en revistas internacionales indexadas (el mismo número que el año anterior), además de 14 artículos en otro tipo de publicaciones; 11 libros, 81 capítulos, 49 mapas, 16 informes técnicos y siete solicitudes de patentes.

La producción de artículos en revistas indexadas de circulación internacional había sido históricamente de 0.5 por investigador, recordó; en 2015 hubo un claro punto de inflexión en el que se duplicó y más. Se trata de "un indicador de que ha habido un cambio cualitativo en la forma de producción académica del Instituto, que se traduce en una mayor calidad y en una mayor visibilidad e impacto".

Además, añadió Suárez, hubo un aumento de la proporción de académicos que participan en este tipo de productos: en 2016 fue la más alta de la historia de esa entidad, con 63 por ciento de los investigadores, nueve puntos porcentuales por arriba de 2015.

En el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias del propio IGg, el director expuso que en el periodo siete miembros del personal académico recibieron nueve premios; entre ellos, Irasema Alcántara recibió la Medalla Sergey Soloviev, de la European Geosciences Union, convirtiéndose en la primera mujer en lograr tal distinción, lo cual fue la nota de la página de Facebook de la UNAM con más impacto en 2016.

#### **Investigadores y proyectos**

El IGg cuenta con 88 académicos: 52 son investigadores y 36 técnicos académicos; a ellos se suman siete investigadores posdoctorales. Noventa y ocho por ciento del personal está inscrito en el PRIDE y 92 por ciento de los investigadores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Se tuvieron 44 proyectos financiados que, en conjunto, generaron cerca de 35 millones de pesos. Los temas fueron

#### Primer informe de actividades

# Geografía: producción académica sobresaliente

Buenos números en artículos en revistas indexadas y libros; cuenta ya con un programa para la solicitud de patentes



to: Erik Hubba

diversos, entre ellos, riesgos, vegetación, cambio climático, geografía de la salud y migración.

Suárez Lastra resaltó el proyecto de Geografía de México. Una reflexión espacial contemporánea, la primera desde 1949. "Este libro es una de las obras más trascendentes de la geografía mexicana de las últimas décadas".

Uno más fue el del Geoparque Mixteca Alta, con la participación de académicos, estudiantes y las comunidades de nueve municipios del estado de Oaxaca. Éste, junto con el de la Comarca Minera de Hidalgo, serán certificados como geoparques globales de la Unesco en las próximas semanas y serán los dos primeros de México.

Entre las iniciativas institucionales en las que participa Geografía se encuentran el Seminario Universitario de Estudios de Riesgos Socio-ambientales, creado por la Rectoría recientemente; el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, ya aprobado, y se ha propuesto una licenciatura en geografía aplicada, que de ser autorizada por el Consejo Universitario, se pondría en marcha el año entrante.

También en próximos días, anunció, se presentará el portal de publicaciones del Instituto y una revista arbitrada digital de mapas llamada *Terra Digitalis*, primera en su tipo, en colaboración con los centros de Geociencias y de Investigaciones en Geografía Ambiental, así como de los institutos de Geología y de Geofísica.

#### Docencia

En docencia, el personal impartió 144 cursos, entre ellos, 40 de licenciatura y 54 de posgrado. "Somos entidad participante en los posgrados de Geografía, Ciencias de la Tierra y Urbanismo", recordó. Además, se registraron 68 tesis: 30 de licenciatura, 29 de maestría y nueve de doctorado.

En el IGg, agregó, hay 153 becarios trabajando en proyectos del Instituto de Geofísica en todos los niveles; en particular, se incrementó el número de estudiantes de servicio social a 67. Se cuenta con dos programas de becas de licenciatura.

"La biblioteca del Instituto es la más importante de la especialidad en América Latina. Ahí se adquirieron cerca de mil 600 nuevos volúmenes, 860 mapas y por primera vez comenzamos a adquirir libros digitales". También, se tienen 13 mil 816 mapas en la plataforma Mapamex.

Al final de la presentación del informe se inauguró la librería del IGg, dedicada a las ciencias de la tierra y en la que se espera participen otros institutos y centros. *g*  La entidad ha tenido reconocimiento internacional en varias áreas, como óptica de materiales y plasma y el transporte electrónico en nanoestructuras

#### ISELA ALVARADO

En este periodo, las

acciones de gestión de

calidad se centraron en

priorizar la certificación

de los laboratorios y

unidades de servicio,

impulsar la investiga-

con el objetivo de

ción tecnológica y

de frontera"

nsenada, BC.- En el marco de su tercer informe de labores, Óscar Edel Contreras López, director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN), reconoció que los investigadores de la entidad han ganado liderazgo nacional v reconocimiento internacional en diversas áreas que se cultivan en este ramo: la óptica de materiales y plasma, los sulfuros de metales pesados como catalizadores de hidrotratamientos, las nanopartículas de metales soportados en matrices nanoestructuradas para el desarrollo de materiales nanocatalíticos, la fisicoquímica de superficies y el transporte electrónico en nanoestructuras,

Durante su presentación, destacó la consolidación de una planta académica de 44 investigadores y 19 técnicos académicos. Además, en este año se admitieron 28 alumnos en la licenciatura en Nanotecnología, con lo cual se consolida una población total de 104. Además se graduaron 17 estudiantes de posgrado, seis de maestría y 11 de doctorado, así como cuatro alumnos

de licenciatura. También se recibieron 10 posdoctorales con beca UNAM.

William Lee Alardín, Coordinador de la investigación Científica (CIC), expresó que la cobertura que ofrece el CNyN en temas de investigación, recursos humanos, divulgación y difusión cubre las tres funciones sustantivas de la UNAM, además de que la presencia del Centro y la Universidad en Ensenada y la región se ha vuelto fundamental", declaró.

Uno de los mejores resultados presentado durante el informe fue

el desarrollo de 60 iniciativas de investigación, 33 de las cuales estuvieron financiadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico: 27 proyectos PAPIIT y seis PAPIME, además 27 por el Conacyt.

#### **Tercer informe de Óscar Contreras**

## Liderazgo nacional del Centro de Nanociencias



Óscar Edel Contreras y William Lee Alardín.

También aumentó el número de publicaciones con respecto del año anterior. Se divulgaron 118 artículos en revistas indizadas en bases internacionales y 11

textos en memorias de congresos internacionales; se presentaron 72 trabajos en congresos en el extranjero y 89 en nacionales.

Contreras López subrayó que "en este periodo las acciones de gestión de calidad del CNyN se centraron en priorizar la certificación de los laboratorios universitarios y unidades de servicio, con el objetivo de impulsar la investigación tecnológica y de frontera para la formación de recursos humanos de alto nivel".

#### Seguridad v vinculación

Entre los proyectos institucionales se creó el comité interno de seguridad química y biológica, cuyo propósito es implementar acciones conducentes a la higiene, seguridad, buenas prácticas y el manejo de

residuos peligrosos en los laboratorios docentes y de investigación, con base en la normatividad federal.

Respecto a la vinculación y divulgación se efectuaron eventos importantes en este periodo, entre ellos: el sexto Taller de Física de Nanoestructuras; el XVI Taller de Ciencia para Jóvenes, La Casa Abierta; en su edición 19, el V Festival Nacional del Conocimiento; participación en los Clubes de Ciencia Ensenada y se realizó el Primer Encuentro con Científicos, al que asistieron 33 estudiantes de secundaria y preparatoria del sur del municipio de Ensenada, durante el cual hubo talleres, pláticas de divulgación y visitas guiadas a laboratorios.

Así, concluyó, "el CNyN reporta una excepcional experiencia académica con un aumento de resultados científicos, formación de recursos humanos, gestión de recursos, divulgación, organización de eventos y sobre todo vinculación con el sector empresarial regional".

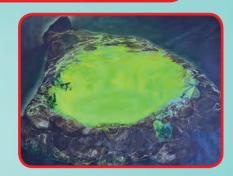
Al evento también asistieron Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional; Jesús González, director del Instituto de Astronomía, y Mauricio Reyes Ruiz, jefe del Observatorio Astronómico Nacional, Unidad Ensenada. A



3 de abril de 2017







Espacios de guerrilla

Mexibility. Estamos en la ciudad, no podemos salir de ella

El orden, una frágil conquista

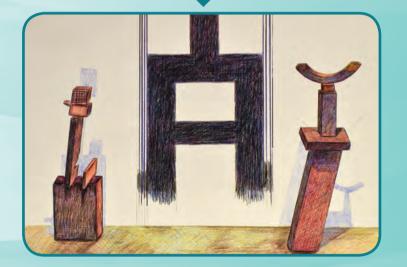












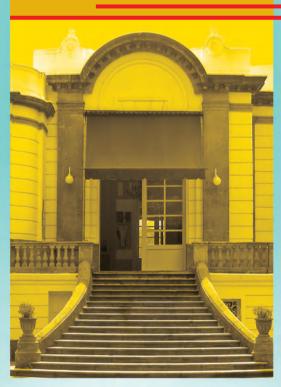








Tlaxotlali. Alternancia de ciclos. Agricultura y producción de alimentos













# Terna para ocupar la Dirección del Instituto de Energías Renovables

l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica, reunido en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Energías Renovables (IER), la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Jesús Antonio del Río Portilla, Guadalupe Huelsz Lesbros y Miguel Robles Pérez.

#### Jesús Antonio del Río Portilla

Es doctor en Física por la UNAM, Investigador Titular C del Instituto de Energías Renovables de la UNAM con nivel D en el PRIDE y miembro del Sistema Nacional de Investigadores con nivel III.

Sus contribuciones científicas van desde investigación básica hasta el desarrollo tecnológico en los ámbitos de la termodinámica de procesos irreversibles, transporte en medios porosos, fotónica con nanoestructuras, sistemas complejos y fuentes renovables de energía.

Ha publicado más de 80 trabajos de investigación en revistas de circulación internacional, más de 40 trabajos en congresos in extenso (más de 10 en revistas con factor de impacto), más de 40 artículos de divulgación científica, ocho libros de divulgación y más de 200 contribuciones editoriales en periódicos del estado de Morelos. Cuenta con más de mil citas. En desarrollo tecnológico, su labor académica le ha conducido a ser autor de seis patentes, además de cuatro solicitudes de patentes y siete registros de programas de cómputo.

Ha dirigido 35 tesis de licenciatura y posgrado, nueve de ellas de doctorado, y asesorado a dos estudiantes posdoctorales. Sus alumnos de doctorado ahora son profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras.

Ha sido galardonado con la Medalla Gabino Barreda, el Premio Efraím Hernández Xolocotzi en Ciencias Exactas en la Universidad de Chapingo y por tres años consecutivos con el Premio de la Casa de la Ciencia de la UAEM al trabajo en ciencias básicas. Su quehacer de investigación doctoral fue reconocido con el Premio Weizmann en 1991. Es miembro de las academias Mexicana de Ciencias, de Ingeniería de México y de Ciencias de Morelos (presidente 2011-2012, reelecto 2013-2014). Ha sido coordinador del Programa Regional Morelos de la Academia de Ingeniería

Quedó integrada por Jesús Antonio del Río Portilla, Guadalupe Huelsz Lesbros y Miguel Robles Pérez

(2007-2008), coordinador regional V de la Academia de Ingeniería (Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla 2009-2010) y árbitro de prestigiadas revistas de física, ingeniería y biología teórica. Actualmente es miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Morelos y de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias. Fue director fundador del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica. Ha sido jurado en el Premio Alejandrina (Universidad de Querétaro) y Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Consejo Consultivo para las Energías Renovables de la Sener.

Ha sido representante del Centro de Investigación en Energía de la UNAM (CIE) en el Comité Académico del Posgrado de Ciencias Físicas, en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) y en el Consejo Técnico de la Investigación Científica. Ha fungido como jurado en el Premio Universidad Nacional y ha sido secretario académico en el CIE y director del Instituto de Energías Renovables de la UNAM.

#### **Guadalupe Huelsz Lesbros**

Es física, maestra en Ingeniería Mecánica y doctora en Ingeniería Mecánica por la UNAM. Realizó estudios de especialización en la Universidad de Beijing. Actualmente es Investigadora Titular C de Tiempo Completo (Definitiva) en el Instituto de Energías Renovables. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II y cuenta con PRIDE D.

Sus investigaciones se encuentran en el campo de la mecánica de fluidos y la transferencia de calor. Dentro de sus líneas de investigación están: energía en edificaciones; transferencia de calor y masa en equipos y sistemas; y flujos oscilatorios. Dirigió la elaboración de una herramienta numérica, disponible en Internet, para la evaluación térmica de muros y techos de la envolvente arquitectónica en varias ciudades de México que es muy utilizada por estudiantes y por constructores. Colaboró en el desarrollo de un horno solar

para zonas intertropicales que cuenta con patente nacional. Demostró experimentalmente el origen de la generación de sonido por efecto termoacústico y desarrolló técnicas experimentales para la medición de velocidad y temperatura dentro de la capa límite oscilatoria.

Como resultado de sus investigaciones ha publicado más de 170 trabajos, entre ellos 43 artículos en revistas indizadas y dos capítulos en libros. Ha dirigido y participado en una gran cantidad de proyectos de investigación básica y de investigación aplicada vinculados a industrias mexicanas. Fue responsable de un proyecto patrocinado por el Fondo de Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Energía y el Conacyt, en el que participaron seis instituciones nacionales.

Ha dirigido cuatro tesis de doctorado, seis de maestría y cinco de licenciatura, e impartido 56 cursos semestrales a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado. Ha colaborado en la formación del grupo de investigación en energía en edificaciones y ha formado grupos para la realización de los proyectos vinculados a la industria. Además ha tenido una importante labor en divulgación con más de 160 actividades y publicaciones.

A lo largo de su carrera ha sido distinguida con becas otorgadas por la DGAPA, el Conacyt, el Gobierno de la República Popular China y la Universidad de Oviedo. Se graduó de maestría y doctorado con mención honorífica. Le han sido otorgados varios premios como la Medalla Alfonso Caso, la Medalla Hermann Ludwig Ferdinand von Helmholtz, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y el Tercer lugar en el Concurso Mujeres Mexicanas Inventoras e Innovadoras. Es miembro de la Academia de Ciencias, de la Academia de Ingeniería, de la Sociedad Mexicana de Física y de la Asociación Nacional de Energía Solar. Fue presidenta y vicepresidenta de la División de Fluidos y Plasmas de la Sociedad Mexicana de Física.

Fue secretaria académica del Centro de Investigación en Energía (antecedente del IER), jefa del Departamento de Termociencias, en dos ocasiones, y coordinadora de Transferencia de Energía y Masa. Fue miembro del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Físicas, de la Comisión del PRIDE del CIE, consejera investigadora propietaria del CIE en el

CAACFMI. Actualmente es por segunda ocasión presidenta del Comité Académico de Apoyo para Tecnología, Innovación y Sustentabilidad del IER.

#### **Miguel Robles Pérez**

Cursó la carrera de Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y la maestría en Energía Solar en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH. Es doctor en Ciencias (Física) por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Realizó una estancia posdoctoral por dos años en la hoy Universidad Aalto de Tecnología y Diseño en Helsinki, Finlandia. Actualmente es Investigador Titular A, PRIDE C, del Instituto de Energías Renovables y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I.

Sus líneas de investigación principales se ubican en mecánica estadística y ciencia de materiales. Ha trabajado en el área de teoría de líquidos, en la que ha hecho aportes al estudio de la termodinámica de los líquidos simples y sus transiciones de fase. Actualmente participa en proyectos multidisciplinarios de modelación multiescala de materiales para dispositivos de conversión y almacenamiento de energía, así como de aplicación de modelos estocásticos a la dinámica del viento y sistemas complejos relacionados con el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía.

Ha participado en 24 artículos de investigación en revistas internacionales indizadas, dos más en revistas internacionales no indizadas y un capítulo en un libro nacional. Sus publicaciones cuentan con más de 200 citas y ha intervenido en seis proyectos de investigación financiados como responsable.

En cuanto a formación de recursos humanos ha dirigido dos tesis de posgrado, una a nivel maestría y otra doctoral, ambas en el Posgrado en Ciencias Físicas, y tres tesis de licenciatura, dos en Ciencias Computacionales y una en la licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, siendo ésta la tesis del primer alumno titulado del programa.

En años recientes participó en la formación de un grupo de Diseño Teórico y Experimental de Materiales en el IER.

En el Instituto de Energías Renovables ha ocupado diferentes cargos académico/administrativos, dirigió en diferentes periodos la Unidad de Cómputo del Centro de Investigación en Energía (CIE), participó como jefe del Departamento de Termociencias, en el CIE e IER, formando parte de las comisiones de transformación y planeación del Instituto de Energías Renovables. Actualmente es coordinador de la licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables.

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

#### Publicación de la terna

En el sitio <a href="http://www.juntadegobierno.unam.mx">http://www.juntadegobierno.unam.mx</a>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los curricula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

#### Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JOSÉ PABLO RENÉ ASOMOZA Y PALACIO	rasomoza@unam.mx	88-51-38-68 88-51-38-69
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	<u>barzana@unam.mx</u>	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. IRENE ANTONIA CRUZ- GONZÁLEZ ESPINOSA	icruzgonzalez@unam.mx	56-16-27-26 56-22-39-05
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTRO. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mlfuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCIADIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. RENÉ MILLÁN VALENZUELA	rene@unam.mx	56-22-74-00 Ext. 238 56-22-74-17
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-74-74 Ext. 1740
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. FELIPE TIRADO SEGURA	tirado.junta.gobierno@unam. <u>mx</u>	56-23-13-33 Ext. 39792 5623-1164
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext. 205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso. Informes: 56221382 y 56221327



#### **Informe de Alicia Ziccardi**

# El PUEC, posicionado como referente del urbanismo

#### MIRTHA HERNÁNDEZ

n los últimos cuatro años, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) realizó más de 30 proyectos con los que, además de atender problemas urbanos y territoriales del país, se ha posicionado como referente de las investigaciones interdisciplinarias y de prácticas profesionales del urbanismo.

Así lo afirmó su directora, Alicia Ziccardi, al rendir su informe de labores del periodo 2013-2017, durante el que expuso que entre estas iniciativas están: el diagnóstico integral y las propuestas para revitalizar la zona de La Merced, -afectada por incendios en 2014-; el Plan Maestro de La Plancha, del Centro Histórico de Mérida -donde busca establecerse un parque urbano-; el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017, y los planes de ordenamiento ecológico y territorial para los centros de Silao y Dolores Hidalgo, entre otros.

Igualmente, el Programa, junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), formó parte de la Comisión de Asentamientos Humanos del Senado de la República para actualizar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, aprobada en 2016.

Tras escuchar el informe, el rector Enrique Graue Wiechers destacó que si hay un espacio donde se hace trabajo transdisciplinario es en el PUEC.

"Si hay algo complejo, es la dinámica de una ciudad. En ella confluyen pobreza y riqueza; prosperidad y desigualdad; orden y delincuencia. Una ciudad habitada por seres humanos con aspiraciones y desesperanzas, y donde dar respuestas asertivas para sus problemáticas es un

En la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, Ziccardi apuntó que se trabajó en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, -la región urbana más extensa e importante del país-, que incluye cuatro estudios de gran impacto, entre ellos, uno sobre el nuevo aeropuerto de la ciudad.

Con la Unión Europea y el Municipio de Madrid, prosiguió, se colaboró con el proyecto Desarrollo Económico ParticipaCon más de 30 proyectos apoya la construcción de ciudades sostenibles e incluventes



La titular.

tivo en la Ciudad de México. Además, a partir de la encuesta Los mexicanos vistos por sí mismos del III, se publicó el libro Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, que ofrece una perspectiva sobre la situación habitacional en distintas regiones de la nación, así como los efectos sociales y espaciales negativos al generarse una masiva política pública que produce mucha vivienda y poca ciudad.

Otros estudios relevantes fueron: "Condicionantes culturales de la forma urbana en Tila, Chiapas", solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; "Derechos humanos y ciudades sostenibles en México"; así como "Impacto de los desastres y las estrategias de protección civil", requeridos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"El Programa ha realizado significativos aportes para diseñar y aplicar políticas públicas, así como para fortalecer acciones de la sociedad civil, a fin de avanzar en la construcción de ciudades sostenibles, incluyentes y seguras para el conjunto de sus habitantes", subrayó Ziccardi.

#### Trabajo académico

En relación con la docencia, dijo que académicos del PUEC impartieron clases y dirigieron tesis en la licenciatura en Urbanismo y en los Programas de Posgrado en Urbanismo y Ciencias Políticas y Sociales. También recibieron estudiantes de doctorado y posdoctorado de las universidades de Barcelona, La Plata de Argentina, Banja Luka de Bosnia y Herzegovina, la Autónoma de Ciudad Juárez, y del Cinvestav del IPN,

A su presupuesto -que osciló entre 12 y 19 millones de pesos-, se sumaron 33.8 millones de pesos de recursos extraordinarios.

Además, expresó que entre 2013 y 2017 el PUEC publicó 52 títulos, en su mayoría coediciones con otras entidades universitarias y/o centros de investigación de México y América Latina.

La página web fue rediseñada y alcanzó más de 310 mil visitas, mientras que Facebook suma casi 10 mil seguidores. Asimismo se realizaron 147 eventos académicos en los que se dio a conocer el trabajo del Programa.

El coordinador de Humanidades, Alberto Vital, aseguró que hay un consenso unánime de que la labor de Ziccardi es modelo y desafío para la futura dirección del PUEC al ofrecer opciones para las problemáticas de la Ciudad de México y otras urbes del país.

La capital, refirió, a veces es un valle metafísico que vislumbramos en tardes melancólicas al alzar la vista al Ajusco o hacia los volcanes. "Ojalá la nueva etapa del Programa contribuya a disminuir el pensamiento apocalíptico que a veces nos inunda, y contribuya a recuperar este valle propicio para el pensamiento y un espacio que llegó a ser de los más insólitos y bellos del planeta".

Al informe acudieron los directores de diversos centros e institutos de investigación de la UNAM que forman parte del Comité Técnico del PUEC, así como los investigadores eméritos Carlos Martínez Assad y Rolando Cordera Campos, entre otros.

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

#### **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

#### CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

#### "DR. GUSTAVO BAZ PRADA"

#### 2017

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria y la Facultad de Odontología, con el propósito de distinguir con la medalla "Dr. Gustavo Baz Prada" a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como reconocer a los asesores o supervisores que hayan acompañado en el desarrollo del programa de servicio social a los alumnos galardonados,

#### CONVOCA

de conformidad con las siguientes

#### **BASES**

- 1. De los requisitos para los alumnos.
  - a) Podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.
  - b) Para poder participar se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
  - c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
  - d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.
  - 2. De los requisitos para los asesores.
  - a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de Servicio Social en programas avalados por la Facultad y registrados en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

- b) El asesor del alumno que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.
- 3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

- 3.1 Carátula, incluir:
- a) Nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico del prestador.
- b) Nombre de la institución receptora, clave y nombre completo del programa.
- Nombre, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico del asesor.
- 3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:
- a) Objetivo general del programa.
- b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.
- Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.
- d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.
- e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y
- f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria a la memoria se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información de la memoria: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

- 4. De los participantes.
  - 4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

- 4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.
- 5. Del registro.
  - 5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 26 de mayo del año en curso.
- 6. Del plazo.
  - 6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.
- 7. Del Jurado.
  - 7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.
- 7.2 El jurado estará constituido por un grupo distinguido de la comunidad odontológica de la Facultad, que fungirá como Comité de Evaluación.
- 8. Del premio.
  - 8.1 Se otorgará una medalla y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de presta-

dores destacados, y un reconocimiento por escrito al académico asesor

- 9. Del fallo.
  - 9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor merecedor(es) del premio.
  - 9.2 La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.
- 10. De los imprevistos.
  - 10.1 Aquellos no considerados en la presente convo catoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

#### **NOTAS**

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.
- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria Cd. Mx., a 3 de abril de 2017

El Director

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO



# COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario reconoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a un trato igualitario y a la no discriminación de cualquier índole, así como la importancia de garantizar su protección y el derecho a la salud, alimentación, a una educación con perspectiva de género, a la recreación y a vivir en un ambiente y entorno saludable, con igualdad y equidad, y en apego a lo que establece el artículo 4° constitucional: "El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. [...] Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental [...]".

Con una educación con perspectiva de género, contribuyamos a garantizar la igualdad y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.







### "Doctor Jorge Carpizo McGregor"



El viernes 17 de marzo de 2017, a las 18:00 hrs., en la oficina de la Abogada General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se reunieron la Dra. Mónica González Contró, el Dr. Raúl Contreras Bustamante, el Dr. Pedro Salazar Ugarte, la Dra. María del Socorro Marquina Sánchez y la Dra. Elvia A. Quintana Adriano todos integrantes del Comité de Evaluación y Selección de la Beca "Doctor Jorge Carpizo McGregor".

La reunión tuvo como finalidad considerar y evaluar las propuestas que enviaron diversos cuerpos colegiados de esta Universidad en atención a la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 23 de enero de 2017.

Al cabo de una deliberación entre ellos determinaron de manera unánime otorgar la Beca "Doctor Jorge Carpizo McGregor" 2017, en tres categorías:

- Doctorado en el extranjero a Piero Mattei-Gentili Padelleti (cuatro años).
- · Maestría en el extranjero a Yoseline Gutiérrez Montoya (dos años).
- Estancia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos ubicada en San José de Costa Rica a Mauricio Figueroa Torres (seis meses).

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017

El Comité de Evaluación y Selección de la Beca "Doctor Jorge Carpizo McGregor"

> Dra. Mónica González Contró Abogada General, UNAM

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho, UNAM

Dr. Pedro Salazar Ugarte

Director del Instituto de Investigaciones Juridídicas, UNAM

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, UNAM

Dra. Elvia A. Quintana Adriano Profesora Emérita de la Facultad de Derecho, UNAM CONVOCATORIA PASE REGLAMENTADO

INGRESO A LICENCIATURA 2017-2018

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA / ENP

Universidad Nacional Autónoma de México · Secretaría General · Dirección General de Administración Escolar



La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 2°, fracción I de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento.



A los **ALUMNOS** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2016-2017 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta Institución Educativa, a que realicen el registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir del **17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017** (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

#### LINEAMIENTOS

Los alumnos de la **Escuela Nacional Preparatoria,** en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- Atender cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- Realizar el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página <u>www.escolar.unam.mx</u>, del 17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017. En este proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- Realizar el examen diagnóstico de inglés en línea y llenar la hoja de datos estadísticos, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- Acudir a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada, que se llevará a cabo en cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria, del 22 al 26 de mayo de 2017. Cada alumno conocerá el día y la hora en que realizará este trámite en la cita que obtendrá en el sistema al concluir su registro.
- Revisar el listado de alumnos que realizaron y concluyeron el registro de solicitud de Pase Reglamentado, que se publicará en cada plantel de la ENP a partir del 31 de mayo de 2017, para verificar que aparezcan anotadas correctamente las carreras inscritas en tu registro como tu primera y segunda opción.
- Revisar tu diagnóstico académico y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al Plan de Estudios correspondiente, a partir del 23 de junio de 2017 en la página <u>www.escolar.unam.mx</u>
- · Cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de

Estudios de cada una de las carreras con **Prerrequisitos** y de **Ingreso Indirecto**.

- Cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa de Formación Propedéutica diseñado ex profeso para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), que se realizará vía Internet del 10 de mayo al 24 de junio de 2017, en:
  - http://propedeutico.cuaed.unam.mx, SI registras en tu primera y/o segunda opción una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de Formación Propedéutica que se publicarán en: <a href="http://propedeutico.cuaed.unam.mx">http://propedeutico.cuaed.unam.mx</a> el 30 de junio de 2017.
- Consultar la liberación de tu Pase Reglamentado el 17 de julio de 2017.
- Obtener tu documentación de ingreso del 17 al 28 de julio de 2017 ingresando a TU SITIO en la página: www.escolar.unam.mx
- El ciclo escolar 2017-2018 dará inicio el 7 de agosto de 2017.

#### OIMPORTANTE

De acuerdo con el Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de abril de 2017



CONVOCATORIA PASE REGLAMENTADO INGRESO A LICENCIATURA 2017-2018

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES / CCH

Universidad Nacional Autónoma de México · Secretaría General · Dirección General de Administración Escolar



La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 2°, fracción I de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento.



A los **ALUMNOS** del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2016-2017 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta Institución Educativa, a que realicen el registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir del **17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017** (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

#### O LINEAMIENTOS

Los alumnos del **Colegio de Ciencias y Humanidades,** en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- Atender cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- Realizar el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página <u>www.escolar.unam.mx</u>, del 17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017. En este proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- Realizar el examen diagnóstico de inglés en línea y llenar la hoja de datos estadísticos, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- Acudir a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada, que se llevará a cabo en cada plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, del 22 al 26 de mayo de 2017. Cada alumno conocerá el día y la hora en que realizará este trámite en la cita que obtendrá en el sistema al concluir su registro.
- Revisar el listado de alumnos que realizaron y concluyeron el registro de solicitud de Pase Reglamentado, que se publicará en cada plantel del CCH a partir del 31 de mayo de 2017, para verificar que aparezcan anotadas correctamente las carreras inscritas en tu registro como tu primera y segunda opción.
- Revisar tu diagnóstico académico y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al Plan de Estudios correspondiente, a partir del 23 de junio de 2017 en la página <u>www.escolar.unam.mx</u>
- · Cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de

Estudios de cada una de las carreras con **Prerrequisitos** y de **Ingreso Indirecto**.

- Cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa de Formación Propedéutica diseñado ex profeso para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), que se realizará vía Internet del 10 de mayo al 24 de junio de 2017, en:
  - http://propedeutico.cuaed.unam.mx, SI registras en tu primera y/o segunda opción una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de Formación Propedéutica que se publicarán en: http://propedeutico.cuaed.unam.mx el 30 de junio de 2017.
- Consultar la liberación de tu Pase Reglamentado el 17 de julio de 2017.
- Obtener tu documentación de ingreso del 17 al 28 de julio de 2017 ingresando a TU SITIO en la página: www.escolar.unam.mx
- El ciclo escolar 2017-2018 dará inicio el 7 de agosto de 2017.

#### OIMPORTANTE



De acuerdo con el Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de abril de 2017





#### SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

CIRCULAR No. SACU/DGPPC/01/2017

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
PRESENTE

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Prevención y Protección Civil (DGPPC), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el Asueto Académico 2017** (PSPAA17), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 08 de abril de 2017 y concluye a las 5:30 horas del lunes 17 de abril del presente año. La elaboración y operación del presente programa se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SACU/001/2017, de fecha 06 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

#### 1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

#### 2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGPPC el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
  - Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
  - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
  - El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.
- II. Personas que visitan la Zona Cultural:
  - Informar a su ingreso el motivo de su visita.
  - Mostrar una identificación oficial con fotografía.
  - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

 El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

#### 3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública de la Cd. Mx.

#### 4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- O POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- O TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencias.
- O NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- O PUMAPP, aplicación de emergencias para teléfonos móviles.

Para casos de **EMERGENCIA** podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

O CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS, VIGILANCIA 56 16 05 23

O BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx. 13 de marzo de 2017

**EL DIRECTOR GENERAL** 

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA





# SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2017 DEL \*08 AL \*\*17 DE ABRIL DE 2017



# **ACCESOS Y HORARIOS**

AV. CERRO DEL AGUA

METRO

AV. REVOLUCIÓN

El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.

1z

AV. DELFIN MADRIGAL

FACULTAD DE

MUCA RECTORIA

ESTADIO OUMPICO UNIVERSITARIO

AV. SAN JERÓNIMO

BIBLIOTECA

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, **3**
- Av. del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Exterior y de la Investigación Científica). hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Humanidades. @

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE

ANEXO DE

ESTADIO DE PRÁCTICAS

Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos. 0

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS

ESCULTÓRICO

HBLIOTECA MUAC \* Inicia a las 15:00 horas.

AV. DEL IMÁN

AV. INSURGENTES

<u>m</u>

POSGRADO DE ECONOMÍA

\*\* Concluye a las 05:30 horas.



#### COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL CONVOCATORIA 2017 (2)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de solicitudes

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

#### www.conacyt.gob.mx

#### Presentación de las solicitudes:

1. El titular de cada Entidad Académica a la cual pertenece la aspirante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), una copia de la siguiente documentación: impresión del formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, documento oficial del historial académico, comprobante de domicilio de la aspirante, acta de nacimiento o naturalización de la aspirante, acta de nacimiento de(I) (los) hijo(s) de la aspirante, documento oficial que acredite el estado civil

actual de la aspirante y comprobante mensual de la aspirante, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: 21 de abril de 2017.

**2.** Esta *CSGCA* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, y la entregará al Coordinador Académico antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** será el **28 de abril de 2017**.

La fecha de publicación de los resultados será el 30 de junio de 2017.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO <u>sgvdt@cic.unam.mx</u>.

#### Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

#### Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Química Inorgánica y Nuclear con especialidad en Química de la remediación y conservación ambiental (Química Verde), con número de registro 63906-95 y sueldo mensual de \$20,534.84, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Química Inorgánica I" (1310).
  - b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Nuevos sistemas catalíticos de hierro y ligantes nitrogenados para la transformación de CO<sub>2</sub> en materias primas de utilidad para el ser humano.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.
- 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
  - 3. Copia del acta de nacimiento.
- 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Química Inorgánica y Nuclear con especialidad en Química del desarrollo de energías limpias, renovables y sustentables, con número de registro 58651-25 y sueldo mensual de \$20,534.84, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Esta-

tuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Química del Estado Sólido" (1414).
  - b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Materiales híbridos nanoestructurados por síntesis de generación de aerosol como componentes para dispositivos de aprovechamiento de energías limpias, renovables y sustentables.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.
- 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
  - 3. Copia del acta de nacimiento.
- 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- 8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Fisicoquímica con especialidad en Cinética Química y Catálisis Enzimática, con número de registro 74322-26 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Equilibrio y Cinética" (1308).
  - b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Identificación de compuestos bioactivos utilizando microgotas en dispositivos de microfluídica".

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.
- 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
  - 3. Copia del acta de nacimiento.
- 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- 8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de abril de 2017
El Director
Doctor Jorge Manuel Vázquez Ramos

## **DEPORTES**

GACETA UNAM 3 de abril de 2017 • 3



Tres victorias al hilo

# Handball femenil, otro deporte a la Universiada 2017

En triatión clasificó Fátima García, alumna de Ingeniería





a selección femenil de handball de la UNAM logró su boleto a la edición 2017 de la Universiada Nacional luego de sortear, con tres victorias en fila, la etapa regional.

Las pumas dieron cuenta de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) 14-11, después venció a la Autónoma del Estado de México 28-1 y finalmente derrotó 22-12 a la Autónoma de Guerrero.

Para el entrenador auriazul Antonio Favila, el pase a la justa deportiva lo deja contento, mas no satisfecho. "Siempre habrá aspectos que pueden mejorarse en cuanto al funcionamiento del equipo".

Dafne Melisa Escutia, estudiante de Arquitectura, destacó la autoridad que la escuadra demostró en esta fase de la competencia.

"Logramos hilvanar estas tres victorias y amarrar el pase a Monterrey (sede del nacional), donde esperamos lograr ser un conjunto protagonista. Somos tres jugadoras veteranas y el resto novatas, hemos trabajado y entrenado muy fuerte para alcanzar este objetivo."

#### **Triatlón**

En el triatlón, Fátima Georgina García, alumna de Ingeniería, clasificó a la Universiada al finalizar en el cuarto lugar general en la etapa regional.

En total fueron 20 triatletas, estudiantes de instituciones de los estados de Guerrero, México, Morelos y la Ciudad de México, las que compitieron por uno de los cinco boletos disponibles para la máxima justa deportiva estudiantil del país que se desarrollará en Nuevo León.

La alumna salió en el primer *hit* de la prueba de natación, en la que logró nadar los 400 metros reglamentarios en 5.40:34.

Con un receso de casi 20 minutos, la competencia se trasladó al Estadio Roberto *Tapatío* Méndez, y ahí la auriazul demostró su técnica en el atletismo al cronometrar 3.20:23 después de correr los mil metros que exige esta disciplina.

"Estoy contenta, me costó mucho trabajo la carrera, pero pude cerrar en los últimos 150 metros y con ello conseguir la marca", señaló la triatleta de 18 años de edad que además terminó en cuarto sitio general al sumar el tiempo de las dos pruebas que realizó en esta fase. Clasifican quienes tengan los mejores cinco récords. A

Rodrigo de Buen/ Ana Yancy Lara

# En lucha, equipo completo

Consiguieron su boleto los 23 alumnos que compitieron en el clasificatorio realizado en Chihuahua

#### RODRIGO DE BUEN

ontundente resultó la participación del representativo puma de la Asociación de Luchas Asociadas, en el clasificatorio de la especialidad efectuado en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Veintitres alumnos consiguieron su pase a la Universiada Nacional 2017.

Esta especialidad, junto con esgrima, softbol y boxeo, son las nuevas disciplinas que de manera oficial se suman al programa de la máxima justa estudiantil, que en este año se celebrará en Nuevo León del 1 al 15 de mayo próximos, con un total de 22 deportes.

#### Los clasificados

Nueve luchadoras de la Universidad Nacional lograron su boleto. Primero fue Mayra Jazmín González, de Cuautitlán, junto con María Fernanda Peña, de Química, las dos en la división de los 48 kilogramos.

También, Claudia Edith Rodríguez y Selma Isabel Rojas, ambas de Ciencias Políticas, en 53 y 55 kg, respectivamente; Fabiola Nieto, de Química, en 58 kg; Daniela Esperanza Castro, de Arquitectura, en 60 kg; Patricia Cruz y Teresa



Daya Santiago, de Ingeniería, en 63 y 69 kg; y Alejandra Popoca, de Ciencias,

En varonil se obtuvieron 14 pases. En estilo libre fueron 10 los auriazules encabezados por Mariano Pacheco, de Ingeniería, en 57 kg; Wilberto Villalba, de Química, y Salvador Ramos, de Medicina, ambos en 61 kg; en 65 kilos Miguel Ángel López, de Ciencias.

En la categoría de 70 kg avanzaron Sergio Gustavo Quintero, de Iztacala y Jorge Luis Baltazar, de Economía; en 86 kg Eddie Corona, de Iztacala, y Arath Miranda, de Zaragoza; en 97 kg, Pablo César Rubio, de Cuautitlán; y en 125 kg, Juan Emanuel Frías, de Zaragoza.

Finalmente, en estilo grecorromano, clasificaron cuatro: Gabriel Salas, de Derecho, en 59 kilos; José Luis Calixto, de Ingeniería, en 66 kilos; Ricardo Jesús Sánchez, de Contaduría, en 75 kg y Juan Alberto Ruiz, de Iztacala, en la división de los 98 kilogramos.

"Estamos contentos por la actuación del equipo. Fue una gran competencia en Chihuahua, donde intervinieron más de 320 luchadores de 43 diferentes universidades del país y la UNAM fue, junto con la Autónoma de Nuevo León y la de Guadalajara, la institución que más atletas clasificó a la Universiada", destacó el entrenador auriazul Javier Vázquez Fernández. q

### Más de cinco mil atletas en la Carrera Nocturna







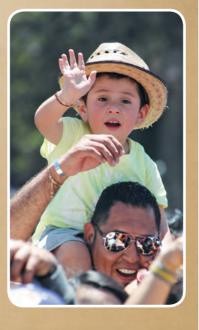












#### **DIRECTORIO**



**Dr. Enrique Graue Wiechers**Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas** Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez** Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa** Secretario de Desarrollo Institucional

**Dr. César Iván Astudillo Reyes** Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró** Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social



**Director Fundador** Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM** Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM** David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital** Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial.Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México. DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Dere-cho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 60 000 ejemplares.

Número 4,864

# síguenos



Ahora mira el canal de los universitarios por:

IZZI • MEGACABLE Canal 20



AXTEL • DISH • SKY • TOTALPLAY

Canal 120











